



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 21 de abril de 2015

Expediente N° 8088/03-Cuerpo II

RES-D-EXA: 187/2015

VISTO:

El informe de avance correspondiente al período 2012-2014, presentado por el doctorando, Ing. Daniel Hoyos, en función de lo establecido en el Art. 15° del Anexo I de la Res. CD N° 211/13 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado - Área Energías Renovables (fs. 252) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 252 vta.), aconseja:

- a) tener por aprobado al doctorando, el informe de avance 2012/2014.
- b) otorgar al Ing. Daniel Hoyos, 6 (seis) créditos por trabajos publicados

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por aprobado el Informe de Avance correspondiente al período 2012/2014, presentado por el **Ing. Daniel Hoyos** - D.N.I. N° 17.309.052, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 15° del Anexo I de la Res. CD N° 211/13 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2°: Otorgar al Ing. Daniel Hoyos, 6 (seis) créditos para el Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables, por las siguientes actividades académicas:

Publicaciones:

- Desarrollo de una red de sensores para el monitoreo por radio frecuencia de una vivienda solar activa. AVERMA Vol. 1 (fs. 239/242)
- Emisividad infrarroja atmosférica y tipo de nubosidad. AVERMA Vol. 17 (fs. 243/245)
- Sistema de estereografía digital de bajo costo, Actas de ASADES, 2013. (fs. 246/249)

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia al Ing. Daniel Hoyos, a la Directora de Tesis (Dra. Irene De Paul), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer

Mag. MARCELO DANIEL GERARDI
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA